



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Prosecretaría de Informática**

**Número:**

**Referencia:** Resolución Rectificativa

---

VISTO:

La Resolución RPSI-2024-40-UNC-PSI#REC referente al día del sorteo y votación de los miembros que integrarán el Tribunal del concurso cerrado nodocente Cat 3664/4A y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la rectificativa de la Resolución mencionada en visto,

Que debido a la omisión de incluir al personal nodocente informático de la Secretaría de Gestión Institucional en el presente concurso, corresponde enmendar la fecha y modalidad para la correspondiente publicación.

Por ello,

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo. 1º: Rectificar en el Artículo 1 de la resolución mencionada en Visto de la siguiente manera:

Donde dice: “...miércoles 05 de junio del corriente año, a las 11 hs en la sede de la Prosecretaría de Informática”

Debe decir:” ...martes 18 de junio a las 11 hs” en modalidad virtual, vía meet invitando a todos los participantes.

Artículo 2°: Comuníquese y dése al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.